

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, Informándole que la presente acción de tutela ha regresado de la Sala de Redivisión de Corte Constitucional, la cual fue excluida de tal recurso por esa corporación. Sírvasse proveer.

Buenaventura, Noviembre 24 de 2021.

DELCY RUIZ GUTIERREZ
Secretaria



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

Buenaventura (Valle), noviembre 24 de 2021

PROCESO: ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE: MARLYN PERLAZA RIASCOS
ACCIONADO: ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
RADICADO: 76-109-40-03-007-2019-00288-00

Auto No. 1066

En atención a informe secretarial que antecede y como quiera que se encuentran concluidas las presentes diligencias, ordenase su archivo definitivo de conformidad con el Artículo 122 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE, (Estados electrónicos de este Despacho)¹, Y CÚMPLASE,

MAURICIO BURGOS MARÍN, Juez.

Firmado Por:

Mauricio Burgos Marin
Juez

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-civil-municipal-de-buenaventura/110>

Juzgado Municipal
Civil 007
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ab06e817647c2e1dd2710291fe260c744a8cbd18ac90dc747fd687bd1f17e90**

Documento generado en 24/11/2021 03:47:50 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>